

tural de Alhama, Provincia de Murcia, de edad de treinta y siete años, ha acreditado su debida formacion que reune las circunstancias presentas por la actual legislacion para obtener el título de Licenciado en la facultad de Medicina y hecho contar su sufragio en esta Universidad de Madrid, en el día diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y cinco. En virtud de la autorizacion concedida por el decreto de 21 de Diciembre de 1868, se le expide este título para que pueda ejercer libremente la profesion de Medico Cirujano, en los terminos que previenen las leyes y Reglamentos vigentes. Dado en Madrid a cinco de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco - firma del interesado = Roberto Garcia Saucher = Hay una rubrica = En nombre del Claustro de la facultad, el Rector de la Universidad = Dr. Vicente de la Fuente = Hay una rubrica = El Secretario General de la Universidad = Fernando Abellodo = Hay una rubrica = El Decano de la facultad = Julian Calleja Saucher = Hay una rubrica = El Secretario de la facultad = Francisco J. de Castro = Hay una rubrica = Título de Licenciado en la facultad de Medicina a favor de Don Roberto Garcia y Saucher = Registrado en el folio 2 del libro correspondiente al numero 216. Hay una rubrica"

Sigue



Corresponde todo bien y fielmente con su original a que me refiero. Por último acordó el Ayuntamiento quedar enterado de lo que interese

